RECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, lunes, 15 de Enero de 1883. N.° 466.

LA COALICION REPUBLICANA

Los representantes que en el Congreso tiene la causa republicana, nos han dirigido la carta que á continuacion publicamos. Es una prueba elocuente de que la coalicion republicana ha dejado de ser una aspiracion generosa para convertirse en un hecho real y positivo.

En estos momentos en que desertan de las filas de la democracia gentes que lo olvidan todo para cantar la odisea de la monarquía, deber es de los republicanos sinceros, reunirse, congregarse y fortalecerse. Ante lo esencial que une á los republicanos deben desaparecer los accidentes de procedimientos y de detalles que para su mal los ha separado. La iniciativa que en este asunto han tomado los diputados que suscriben la carta á que nos referimos, merece elogios. Nosotros se los tributamos gustosos.

Hé aquí la carta:

«Señor director de *El Liberal*.

Muy señor nuestro: Requiere el ejercicio del sufragio una gran vitalidad en los pueblos que se rijen, ó que están llamados á regirse, por instituciones democráticas. El mas perfecto régimen electoral se bastardea y queda paralizado en sus efectos, cuando carecen de vigor las costumbres públicas, y á los abusos del poder que siente muy amenudo propensiones á la arbitrariedad, no se oponen resistentes valladares.

La accion individual es deficiente por sí sola; no bastan tampoco las pequeñas agrupaciones para dirigir y amparar las grandes corrientes de la opinion pública. Son de absoluta necesidad las poderosas organizaciones que, con la mirada fija en los puntos cardinales, dejan gran libertad de accion en todo lo que no afecta á la vida de la colectividad y cuidan de sacar triunfantes los principios fundamentales. Esta necesidad, que tan de cerca tocamos, es la causa primordial del movimiento de concentracion, tan pronunciado ya, en los diversos matices de la gran familia republicana, que como fruto espontáneo aparece, cuando el caso lo requiere, en las mas populosas ciudades.

Por otra parte, las modificaciones que esperimentan nuestras leyes electorales exigen medios de accion mas poderosos para resistir á la coaccion y triunfar de los abusos que lleva siempre consigo la centralizacion gubernamental. A medida que el derecho de sufragio se estiende, pierde algo de su energía individual, crecentándose, en cámbio, y con ventaja, el poder de las colectividades, cuya vida es desordenada y estéril en resultados, cuando no atienden á su organizacion quienes tienen el deber de dirigirlas.

Es, pues, urgente que todos los que proclamamos, como base de la justicia aplicada á la gobernacion del pueblo, la integridad de los derechos individuales, la república y el sufragio universal, que constituyen los principios comunes aceptados, sin distincion y sin reservas, por los republicanos españoles nos pongamos de acuerdo para señalar los mas seguros derroteros en el ejercicio del derecho de sufragio, que es á la vez una funcion política de la mas trascendental importancia.

Desde la rectificacion de las listas hasta la proclamacion del concejal ó del diputado, se necesita velar con el mayor interés por la defensa del derecho de cada elector y por el cumplimiento de las leyes. El esfuerzo que esta incesante labor requiere, es realmente colosal. Por fortuna, nunca son infructuosos los desvelos que á tan noble fin se consagran. Si la victoria, imponiendo nuevos deberes, enseña y comunica nuevo vigor al ánimo, la derrota es una leccion siempre provechosa, porque despierta y robustece las fuerzas morales, que son indudablemente, la piedra angular de las libertades públicas.

Los partidos populares viven de la lucha, y en ella se ajigantan. Preparemos las huestes republicanas para luchar y vencer en las contiendas electorales. Este es el deber de todos: deber ineludible en aquellos que, por sus antecedentes ó por el cargo que ejercen, son depositarios de la confianza de los demócratas republicanos.

Hemos considerado que á nuestra política de union parlamentaria, dentro del Congreso de diputados, debe responder, fuera de las Córtes, la organizacion total de la democracia republicana, para el fin especial de toda clase de elecciones populares.

Esta es la razon de que, estimulados por los deberes de nuestra investidura de representantes del pueblo, nos hayamos anticipado á formar un centro, abierto á las aspiraciones legítimas, de las varias fracciones de la democracia republicana, sin esclusivismo de ningun género, y con el propósito tan solo de que estemos siempre apercibidos para las luchas electorales, que con tanta frecuencia nos sorprenden completamente desprevenidos.

Confiamos, en que no habrá de faltarnos la eficacísima cooperacion de los partidos republicanos, igualmente que el valioso concurso de los directores de nuestros periódicos, y estimaremos en mucho la participacion de usted, que será para nosotros un motivo de satisfaccion, á la vez que prenda segura del triunfo que esperamos alcanzar. Si, por el contrario, tuviésemos el disgusto de que usted no se adhiriese á esta empresa, que bien conducida, será de fecundos resultados, muy sensible seria para nosotros; mas no por eso desistiremos, ni dejará de ser ámplio y decidido nuestro concurso en favor de todos los republicanos que lo reclamen en las contiendas electorales.

Aprovechan esta ocasion para ofrecerse de usted afectísimos seguros servidores, Q. B. S. M.,—Eduardo Baselga, diputado.—J. de Carvajal, diputado.—U, G. Serrano, diputado.—Rafael María de Labra, diputado,—Bernardo Portuondo, diputado.—Manuel Pedregal y Cañedo, diputado á Córtes (electo).—Miguel Villalba Hervás, diputado.»

(El Liberal.)

Italia y Austria

Las personas que siguen con interes el curso de las relaciones internacionales que constituyen la política europea habrán advertido hace tiempo con cierta extrañeza el movimiento de aproximacion que se notaba entre Italia por una parte, Alemania y Austria por otra, con detrimento de los estrechos lazos que deben unir á los pueblos de orígen latino.

El pueblo italiano, sin embargo, con ese instinto, con esa especie de doble vista que inspira el sentimiento más bien que el cálculo, no secunda este movimiento y protesta contra él siempre que se le presenta ocasion, como lo ha hecho ahora con motivo de la ejecucion de Oberdank, que ha provocado manifestaciones contra Austria en las principales poblaciones del reino y áun en la misma capital. De grave trascendencia son estas manifestaciones para la comenzada inteligencia entre los dos paises como base de una futura alianza con Alemania.

Porque no sólo es la cuestion de raza la que los separa y los distintos intereses, sino tambien el recuerdo de la antigua dominacion de Austria en la Lombardía y el Véneto y la constante aspiracion de los italianos á extender su unidad á las provincias dominadas todavía por el Austria. Por eso las manifestaciones á que nos referimos tienen más trascendencia y significacion de lo que á primera vista parece; por eso una inteligencia entre Italia y Austria, preparada bajo la impresion de circunstancias del momento, no podrá ser nunca duradera.

La malhadada cuestion de Túnez, que tanta irritacion produjo en los italianos, obligó á los partidarios de la *Italia irredenta* casi á autorizar con su silencio las gestiones del gobierno italiano para aproximarse á Austria, y por lo tanto á Alemania; pero la prueba de que tal silencio no era señal de asentimiento, se tiene en el disgusto que manifestaron cuando se trató del viaje del rey á Viena, y más todavía cuando el emperador de Austria, como si quisiera honrar al actual representante de la casa de Saboya, le hizo coronel del regimiento que mandó el difunto conde de Guilay, el verdugo del Lombardo-Véneto durante la dominacion del Austria.

No pudo sustraerse el rey Humberto á esta atencion del Emperador, y como tal tuvo que considerarla; pero en los *irredentistas* produjo tan mala impresion que, uniéndose á las demas causas de disgusto y odio contra el Austria, no debia tardar en manifestarse á la primera ocasion oportuna.

Por otra parte, los partidarios de la buena inteligencia con Francia son en Italia muy numerosos, y su aspiracion se ha visto favorecida por el desengaño que ha sufrido Italia en la cuestion de Egipto al advertir el cambio de frente del príncipe de Bismark, quien despues de alentar al gobierno turco contra Inglaterra, contemporiza con ésta, deja á aquél en una situacion falsa y trueca en amable correspondencia lo que al principio era una hostilidad latente que parecia favorecer los intereses de Italia.

La referida aspiracion de los italianos partidarios de una buena inteligencia con Francia se ha visto sostenida enérgicamente por la *Liga greco-latina*, cuya direccion se halla en Turin y fué fundada por el comendador Buscalioni, un gran patriota que tuvo extraordinaria influencia en la *Sociedad nacional italiana*, inspirada por Cavour y que auxilió poderosamente con sus trabajos á las expediciones de Garibaldi y á la anexion de las provincias que preparó la unidad de Italta. En sus viajes á París, y merced á las estrechas relaciones que le unian con los amigos que en Francia tiene Italia, abrió el camino á una inteligencia entre las dos naciones; encontrando ademas un gran apoyo en la importante cooperacion que le prestó una parte de la prensa democrática de ambos países.

Estas gestiones, fecundadas por un terreno bien dispuesto, dieron el mejor sesultado, preparando sólidamente la opinion y obligando, por decirlo así, al gobierno italiano á reanudar sus antíguas relaciones con Francia. No ha sido extraño á tan satisfactorio resultado el actual presidente del Consejo en Francia y ministros de Negocios extranjeros: en efecto. los buenos deseos del ministerio Duclerc han contribuido en mucho á esta obra de concordia, cuya manifestacion material ha sido el nombramiento de los dos embajadores que recientemente hán presentado sus credenciales á los respectivos jefes de cada nacion.

La inteligencia entre Italia y Francia no es, por consiguiente, efímera ni transitoria; tiene sólidas bases, y si algo necesitara para robustecerse, fuéralo bastante la crueldad y el acto impolítico del gobierno austriaco negándose á conmutar la pena de muerte de Oberdank á pesar de los ruegos de Víctor Hugo, de Carduci y de muchos hombres ilustres de Italia. Si nada alcanzaron tales ruegos, en cambio Austria ha dado ocasion á esa gran explosion de disgusto que despierta antiguos rencores y que difícilmente puede contener el gobierno italiano, perdiendo tanto mas en popularidad cuanto mas empeño ponga en conseguirlo.

La Italia *irredenta* será siempre el mayor punto de apoyo de la alianza franco-italiana, haciendo difícil con Alemania toda inteligencia íntima.

Las soberbias declaraciones de la prensa ministerial de Berlin, advirtiendo á los italianos que no pueden contar con Alemania sin estar de acuerdo con Austria, declaraciones que se explican perfectamente si es cierto que existe un tratado de alianza entre las dos naciones del centro de Europa, son una prueba evidente de que hoy no puede haber relaciones íntimas y leales entre Italia y Alemania.

Al gobierno de la República francesa corresponde ahora robustecer mas y mas la inteligencia establecida, evitando conflictos que, como el de Túnez, puedan herir el sentimiento nacional de los italianos.

Y es tanto mas conveniente para Francia que así lo haga, cuanto que á nadie se oculta que estamos abocados en Europa á grandes acontecimientos, y los intereses comunes, así como los de raza, exigen la mas estrecha union entre los pueblos latinos.

(El Porvenir.)

CRONICA NACIONAL

De *El Conservador:*

La administracion del Sr. Sagasta parece que ha de llevar siempre como cortejo obligado los abusos electorales y gubernativos, los actos de violencia y hasta el escándolo.

Porque abusivo, violento y escandaloso es lo ocurrido en Orense, Palencia, Leon, Avila y otras provincias, respecto á las nuevas diputaciones provinciales, asunto que preocupa á no pocos diputados ministeriales, y que dá pabulo á comentarios nada favorables á la situacion.

Si el Gobierno cree que así puede tomar desquite de la derrota que ha sufrido en algunas provincias. si trata de imponerse con gran aparato de coacciones, si se propone velar su impopularidad y desprestigio, peor camino no podia ciertamente escoger, porque estos procedimientos, sobre producir gran disgusto y excitar la reprobacion general, son contraproducentes: que no son las mismas las circunstancias ni iguales los tiempos que cuando allá, en plena revolucion, el Sr. Sagasta prodigaba estos recursos.

∴

Las cañas se vuelven lanzas.

El Sr. Sagasta tenia tal miedo á la izquierda, que acudió á una añagaza que vamos á poner de manifiesto para mantener unidos á los individuos de la mayoría.

El ardid era el siguiente: dejar sin proveer las vacantes de altos puestos, porque con este higuí los aspirantes no solo no le abandonaran, sino que hicieran méritos extraordinarios de adhesion.

Ya procuró aplazar hasta última hora para con ciertos diputados todo compromiso de apoyo para las elecciones de diputaciones provinciales, y por si pasadas estas, los embozados se ladearan hácia la izquierda, dedaba la esperanza de los altos puestos.

Pero el remedio ha sido peor que la enfermedad; pues son tantos los aspirantes, tan sin freno su ambicion, tan amargas las quejas de los desahuciados, tan despiadados los ataques á los parecidos y de tal calibre las acusaciones personsles al Sr. Sagasta, de cuyo carácter y condiciones hacen sus más pintorescas descripciones, que aun los que pertenecemos á la oposicion, presenciamos estos espectáculos corridos de vergüenza.

Porque, ¿qué puede esperar el país de tales gentes?

CRÓNICA EXTRANJERA

Francia

Causa de la muerte de Gambetta segun «L' Evenement»

Nada tan honroso y noble como el acto que ha costado la vida á Gambetta. Hallábase éste en el salon de su casa en compañía de la señora Leon, madre del jóven Alfonso Leon Massabie, la cual habia ido á instarle para que reconociese á su hijo.

Excusóse, segun parece, el padre, aplazando para más adelante el reconocimiento, á fin de no proporcionar á ciertos periódicos nuevos alicientes para el escándalo y la calumnia; mas no se dió por satisfecha su amiga, ántes esforzó los argumentos y apeló á las lágrimas. Quiso calmarla el desgraciado Gambetta, reiterando sus promesas y encareciendo el mucho amor que profesaba á su hijo; pero todo fué inútil. La madre, exasperada por una última negativa, sacó del bolsillo un diminuto revólver y volvió el cañon contra su seno. Precipítase Gambetta á impedir el atentado, sujeta la mano de la suicida, y forcejeando con ella dispárase el arma, cuyo proyectil le hiere en el carpo y antebrazo y le produce una contusion en el vientre.

Mme. Leon, consternada, acude entónces á auxiliarle y pide á voces socorro.

La mejor prueba de la no culpabilidad de la pobre mujer, ha sido su ulterior conducta. Léjos de huir de la casa, como hubiera hecho á tratarse de un homicidio, quedóse á la cabecera del enfermo, á cuyo lado pasó sin acostarse ni desnudarse 36 noches.

Otra prueba da el mismo testamento verbal, hecho, segun se cuenta, en los últimos dias, y del cual será ejecutor M. Spuller.

Gambetta significó á sus amigos que legaba toda su fortuna (de 20 millones, segun unos, y de 500.000 francos, en concepto de otros), á su hermana Mme. Léris, imponiéndole la obligacion de pagar á Mme. Leon y á su hijo Alfonso Leon Massabie una renta de 8.000 francos.

Mme. Léris tendrá ademas que satisfacer varios legados, importantes 70 ó 75.000 pesetas, en favor de varios antiguos servidores.

Alguien habla de un testamento político, pero hasta la fecha nada se sabe de seguro.

MAHON

No se le ha ocurrido á «El Bien Público» quejarse del mal estado de los empedrados, hasta ahora en que el Ayuntamiento se ha ocupado de las obras públicas, ejecutando en un año mas que sus amigos en los muchísimos en que han estado al frente de la Corporacion municipal.

Harto han hecho nuestros amigos con reparar en corto tiempo las ruinas que dejaron los amigos de «El Bien Público»; y mucho mas harian hasta convertir esta ciudad en un modelo de urbanizacion, sino se les privase de los recursos necesarios para ello por los *excelentes* gobiernos que están mereciendo los constantes elogios del citado periódico.

¿Porqué no se ocupa «El Bien Público» de otros asuntos que hemos denunciado y que tan preocupadas tienen con harta razon á muchas familias?

¿No afectan á los intereses morales y materiales, que *dice* defiende?

—

Las butacas del teatro se forrarán con la escelente piel tela que el Ayuntamiento ha hecho traer exprofeso; y á medida de que se lo permitan los fondos de que dispone, pondrá el coliseo lo mas decoroso que pueda. Las obras se harán como el Ayuntamiento tenga por conveniente; pero le aconsejamos que las haga por administracion porque así saldrán *mejores y mas baratas* y sobre todo darán lugar á «El Bien Público» para que arroje la bilis que le viene ahogando desde que para pintar el coliseo no se emplearon pinturas del establecimiento que existe en la calle del Bastion.

—

A las doce y media de la mañana del sábado, 13 de los corrientes y en la Iglesia de la Concepcion de esta ciudad, efectuóse el casamiento de la simpática y distinguida señorita D.ª Rosa Sapiña Femenías, con el Comandante graduado teniente D. Manuel Martinez Bartolomé, del primer batallon del Regimiento infantería de Mindanao número 56.

Los padres de la novia obsequiaron á los amigos con profusion de pastas, dulces y licores, siendo sorprendida la fiesta por una agradable serenata que los compañeros del señor Martinez improvisaron para festejar á los novios.

Entre los concurrentes recordamos al Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, al Jefe de Marina, al señor Coronel Campana, Teniente Coronel Sr. Martiná, Comandantes Benito y Hernandez y otros varios señores amigos de la casa y compañeros del novio, saliendo todos altameute complacidos de la esquisita finura de los señores Sapiña y familia, y haciendo votos por la felicidad de los cónyuges.

—

Por causa del mal tiempo tuvo que suspendier ayer su salida el vapor-correo «Nuevo Mahonés»; abonanzado algun tanto el temporal ha dejado nuestro puerto en la mañana de hoy á la hora de itinerario.

—

Segun noticias que tenemos del interior de la isla las lluvias han sido abundantes y generales en toda ella durante estos últimos dias, siendo de esperar mejoren el aspecto de nuestos campos.

—

Con un lleno completo tuvo lugar en el casino El Consey el dia 13 del corriente, la funcion á beneficio de D. Jaime Segalá, primer bajo y direcror de escena de la compañía de zarzuela que actúa en dicha sociedad. Se puso en escena la preciosa zarzuela «El Relámpago», que obtuvo una ejecucion esmerada, siendo aplaudidos todos los artistas, especialmente la señora Cartañá en el duo del primer acto y romanza del segundo y el señor Blanch en el aria del primer acto y romanza del tercero. A consecuencia de haber sobrevenido una indisposicion al tenor cómico durante los ensayos de la referida obra y á fin de no variar el programa de la funcion, el beneficiado se encargó del papel de Jorge, sacando bastante partido de él.

La romanza de bajo de la ópera «Attila» fué cantada con mucho esmero por el beneficiado, alcanzando nutridos aplausos.

El profesor de violin Sr. Rouset tocó con bastante acierto la pieza «Recuerdo de Hayden», siendo tambien muy aplaudido.

La profesora de baile, D.ª Felisa Ponce lució su habilidad en los bailes «La Madrileña» y «El As de Oros», teniendo que repetirlos á instancia del público que la colmó de aplausos.

Tanto el beneficiado como la señora Ponce fueron obsequiados con muchos regalos.

—

Con una estraordinaria concurrencia tuvo lugar el sábado en El Recreo el beneficio del tenor cómico Sr. Aleu. La preciosa zarzuela «El Juramento» obtuvo un desempeño bastante regular siendo aplaudidos y llamados á la escena los artistas que en él tomaron parte.

—

Los montones de piedras que existen junto á la ermita de San Pedro, permanecerán en aquel sitio, hasta que Dios disponga que el alma del autor de ciertos sueltos que aparecen de cuando en cuando en «El Mal Público» abandone el cuerpo que hoy anima; pues se nos ha asegurado que hay quien tiene la intencion de levantar con ellas un soberbio monumento á la memoria de tan ínclito compatricio, el dia en que Mahon tenga la inmensa desgracia de perderle para siempre.

—

BOLSA DE MADRID

13 enero.

4 por 100 Interior perpétuo .	62'450
4 por 100 amortizable. . . .	75'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'200

BOLSA DE BARCELONA

13 enero.

3 por 100 Interior..	27'700
4 por 100 amortizable	76'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'150
Banco Hispano Colonial . . .	80'625
Acciones ferrocarril Francia..	114'875
Id. Norte.	112'500
Id. Alicante.	103'000
Id. Orense.	34'750
Obligaciones Francia	63'250
Id. Orense.	46'750

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

San Cristobal 13 de Enero de 1883.

Un hecho que no deja de entrañar enseñanza para la fria estacion presente en el que pasó ayer en este pueblo. Un jóven soltero, zapatero de oficio, instalado en un pequeño zaquizamí mal, por no decir nada ventilado; con una perra por única compañía (y diga V. si no es compañía perra) es el héroe de la leyenda. Sus vecinos con extrañeza notaron, á eso de las ocho de la mañana de ayer, que no se hubiese levantado; avisaron á sus allegados, los que no lo extrañaron por cuanto el jóven dormilon la noche anterior les habia manifestado que al amanecer marcharia á Ciudadela; pero viendo que la llave estaba en la cerradura por la parte de dentro, comprendieron que el dueño estaba en casa, y franqueando la puerta lo encontraron en el lecho, muerto al parecer. Al mismo tiempo encontraron á la perrita aletargada al pié de la puerta; pero al poco rato salió á la calle tambaleándose, completamente beoda. Cerca de la misma puerta estaba un cubo de hoja de lata, conteniendo carbon y cenizas, y entre él y ellas unas pinzas de zapatero, y en un ángulo de la diminuta alcoba, una jarra rota.

Auxilióse al pobre asfixiado: dió pronto señales de vida, y entrada era la tarde cuando vino en su acuerdo; y una vez con él, nos ha referido que para calentar su habitacion habia encendido un brasero, dejándolo al acostarse al pié de la cama. Durmióse, dispertándole un fuerte mareo como si se le acabase la vida; se

acuerda del brasero, se levanta, lo coje para sacarlo á la calle y ya no le fué posible dar vuelta á la llave. Entónces con morjal angustia asió de la jarra para bañarse la cabeza, y rodó con ella al suelo haciéndola añicos. Como pudo se metió en la cama.... y el recuerdo no pasá mas allá. Esta mañana le hemos visto levantado y dice que se siente bien. Ayer noche su compañera la perra seguia aletargada. A Dios gracias la asfixia no ha sido completa más que para la jarra, y tal vez sea la primera que como tal mencionen las crónicas. Y cuenta que un vecino del envenenado viendo al anochecer del dia once como el zapatero sacaba á la calle el brasero repleto de carben, por broma le escamoteó no corta cantidad de combustible: ¡y vea V. como se hace á veces una buena obra!.... hurtando.

Y no dejaré de hacer un *memento* para los solteros y solterones... pero lo dejaré para las pollas.

De V. affmo. S. S. Q. S. M. B.

José Barber y Tudury.

Mercadal 15 Enero de 1883.

Digna de aplauso es la conducta que viene observando el Ayuntamiento de esta villa, el cual se ha propuesto conservar á sus vecinos en la mayor oscuridad, por aquello sin duda de *ahorrarse*. Tenemos, pues, que en el presupuesto que dicha Corporacion formó para el régimen del presente ejercicio al capítulo de obras públicas, se consignó cierta cantidad para alumbrado, y léjos de poder recibir la luz que esperábamos nos dieran los hombres de nuestro Municipio, los faroles siguen siendo víctimas del polvo y telarañas.

Ojo alerta, señores espendedores de petróleo, que con una coleccion de esos Ayuntamientos de apodo fusionistas y con pelo conservador, pueden ustedes tocar retirada.

De V. affmo.

Un suscritor.

COMUNICADOS

Sr. Director de El Liberal.

Mahon 13 Enero de 1883.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: ruego á V. encarecidamente me dispense el favor de dar cabida en su apreciable periódico á los siguientes mal trazados renglones, por cuyo nuevo favor le queda reconocido y anticipa gaacias su affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Félix Ortega.

Caso omiso haria desde luego, del comunicado que suscrito por un tal F. aparece inserto en el núm. 2.978 del periódico de esta localidad «El Bien Público», correspondiente al dia de ayer, y en contestacion, segun parece, al en que con el lema «Al César lo que es del César» tuve el gusto de remitir á V. con fecha 3 de los corrientes, mereciendo la honra de que figurase en las columnas de su apreciable publicacion; y digo que haría caso omiso de dicho comunicado, porque no creo merezcan otra cosa los escritos de quien como el Sr. F., oculta cobardemente su nombre bajo una simple inicial para rebatir á quien desde luego ha dado su nombre y apellido á la censura; y quien por toda argumentacion emplea insultos poco nobles, é indecorosos ataques personales; pero como el silencio por mi parte implicase tal vez para alguno que no me conozca, impotencia ó debilidad; me veo en el caso de molestar á V. nuevamente para hacer constar por medio de este escrito, que tomando en serio cuanto el Sr. F. manifestá en su comunicado, ni puedo ni debo tolerar sus injustificados y groseros insultos, puesto que ni á él le he faltado yo en nada, como procuro siempre no faltar á nadie, ni le he dado derecho alguno para que se ocupe de mis humildes escritos, en el tono *bufo y chocarrero* que lo hace, y por cuya razon tan solo debiera merecer mi desprecio.

Si al Sr. F. no le parecen bien mis modestos elogios con respecto al señor Diodatti, elogios hechos por mi libérrima y espontánea voluntad, con arreglo á ~~mi~~ criterio y en uso de mi perfecto derecho, combátalos en buen hora, pero no ataque en manera alguna á mi personalidad que desde luego debe respetar, si quiere tener derecho á que respeten la suya; y por último, sepa el referido Sr. F. que si sus incalificables formas, son un pretesto para exigir de mí uua satisfaccion á cualquier ofensa, que aun cuando no tengo el gusto de conocerle, le pudiera haber inferido me tiene ahora y siempre á su disposicion.

Nó mereciendo ser refutadas las argumentaciones de quien bajo una cifra las oculta, segun anteriormente dejo manifestado, no quiero ocuparme de las inconveniencias y sandeces del referido comunicante Sr. F., limitándome á recomendarle que *procure ser en lo posible el que ha de reprender irreprensible.*

Ortega.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid, 13, 10'01 m.
Mahon, 13, 05'16 t.

Se activan las negociaciones para llevar á efecto los tratados de comercio que se hallan en proyecto.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Giron ha aceptado el proyecto de código de Comercio que tenía redactado su antecesor Sr. Alonso Martinez.

La prensa elogia el discurso pronunciado por el Sr. Camacho.

Mañana tendrá una reunion el partido de Union republicana para acordar la conducta que debe observar en vista de la formacion del nuevo ministerio.

Se cree que se acordará una conducta espectante hasta conocer la política que desarrolla el nuevo gabinete.

Madrid, 15, 10'45 m.
Mahon, 15, 4'45 t.

Esta noche se reunirán los Diputados por las Baleares con el objeto de tratar de la instalacion del presidio en el ex-convento de San Francisco de Palma, á consecuencia de la oposicion que se ha levantado en la capital de la provincia.

En breve presentará á las Córtes el Sr. Pelayo Cuesta un nuevo proyecto de reforma de la contribucion de consumos.

Los demócrtas monárquicos han constituido un casino de la izquierda

---

1 Folletin de **El Liberal**

DIALOGOS CIENTIFICOS

POR

FEDERICO DE LA VEGA

INTRODUCCION

I

—Tio de mi alma!... Deje V. que le dé otro abrazo! Qué tal el viaje?

—Bien, hijo, bien. Un poco aturdido con ese maldito silbar de la locomotora...

—Donde tomó V. el tren?

—En Ruan. Hasta allí vine con Pedro en nuestro faeton. Allí me metí en un coche y ¡zas! salí disparado como una bala hácia esta Babilonia. ¡Qué velocidad! Dos horas escasas para andar el camino que antiguamente hacíamos en dos dias! Con decirte qui siquiera he tenido tiempo de tomar una taza de sopa!

—Si?... pues voy á mandar que nos pongan enseguida el almuerzo.

—Y harás bien, porque hace media hora que mi estómago pega cada gruñido...

—¿Quiere V. que bajemos al comedor ó que almorcemos en mi cuarto?

—No, no, en tu cuarto! así podremos charlar sin que nadie nos estorbe; así podré tirarte de las orejas sin que nadie te defienda.

—Por qué tio?

—Porque con tu maldita ciencia me estás arruinando...

—Tio, no maldiga V. á la ciencia ni en broma!

—Porque so pretesto de que el señorito se va á graduar de doctor, me ha hecho abandonar mis terrones de Louviers para venir, al cabo de mis años á meterme por 15 dias...

—Nada mas? No le suelto á V. en un mes!

—A meterme por quince dias, y da gracias que no me vaya antes, en esta endiablada Paris.

—Tio, yo le prometo que no le pesará el viaje. Verá V. que exámenes hago!

—Como los laureles que coseches guarden proporcion con el dinero que me cuestan, muy brillantes deberán ser. ¿Sabes, pillastre, que en los diez últimos meses me has gastado doce mil francos?

—Sin contar, tio Anselmo, que debo quinientos á Mora Biloret y cerca de otro tanto á Luizard.

—Dios eterno! ¿y en qué gastas todo eso, desventurado?

—Ya se lo diré!

—Enrique! ¿tienes, por ventura, alguna?...

—Si, tio, lo confieso, tengo una querida á quien adoro con delirio.

—¿Y te atreves á decírmelo con ese descaro?

—Y á mucho mas, tio mio! me atrevo á presentársela á V.

—Hasta ahí podian llegar las bromas!

—Si quiere V. conocerla, subamos á mi gabinete.

—Cómo en tu casa?... misericor dia!

—Nunca nos separamos.

—A Louviers me vuelvo!

—Sin almorzar, tio? La tortilla debe estar ya en la mesa.

Dos minutos despues, Enrique Legraud y su tio Anselmo arremetian tenedor en mano á una soberbia tortilla de jamon flanqueada por dos botellas de Burdeos, las cuales, á juzgar por la espesa capa de polvo y por las telarañas de que se hallaban cubiertas, debian tener una edad bastante respetable.

—Conque, señorito, vamos á cuentas!—repone el tio Anselmo despues de vaciar la primera copa. —¿Es verdad lo que acabas de decirme?

—Yo nunca miento, tio.

—Pues te declaro que mi bolsillo se cierra para tí de hoy en adelante.

—No lo creo. V. quiere demasiado á su sobrino para llevar á cabo tan cruel resoluciou. Ademas, cuando V. empiece á conocerla....

—A quién?

—A ella!

—A tu?

—Sí, cuando V. la conozca, comprenderá que hoy mas que nunca necesita de nuestros cuidados.

—De los mios?

—De los nuestros! porque, aunque V. no quiera, voy hasta cierto punto á hacerle partícipe de los consuelos que á manos llenas reporta ese ángel bendito de mi vida.

—Pero este muchacho se ha vuelto loco! Enrique!

VARIEDADES

Ferrocarriles eléctricos

He aquí un resumen de los ferrocarriles en que se emplea la electricidad para el arrastre de los trenes.

Líneas en explotacion.—De Lichterfelde á Spandau, en Prusia; de Port-Bush á Bush-Mills, en Irlanda, y de Zandvoort á Kostverloren, en Holanda.

Líneas en construccion.—De Wiesbaden á Neroberg, en Prusia; la línea particular de las minas reales sajonas á Zanquerode, y la línea subterránea y subfluvial Charing Cross á la estacion de Waterloo, en Londres.

Una línea de 60 kilómeiros, en el país de Gales, Sur, cuya fuerza motriz suministrará un salto de agua.

Las ciudades de Milán y Turín, han empezado el establecimiento de sus líneas eléctricas urbanas; y finalmente, en América, la compañía Edisson construye una línea de 30 kilómetros de longitud.

Conviene añadir una línea, cuya concesion acaba de otorgarse á la compañía de los caminos de hierro del Sur de Austria, que va á empezarse inmediatamente; esta línea parte de las estaciones de la red de Moedling, pasará á Klausen y terminará interinamente en Vordebruchd; más adelante, se prolongará hasta Hinterbruchl.

La longitud total de todas estas líneas es de 175 kilómetros, é importaba hacer notar que ya no se trata de líneas construidas por via de ensayo, destinadas á desaparecer, sino de vias de comunicacion formales, que han entrado de lleno en el terreno de la práctica.

Va á establecerse, ademas, uua via férrea eléctrica de San Julian (Saboya) á Ginebra, por Ferney, segun el sistema Edisson; esta línea tendrá una longitud de 30 kilómetros.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Pablo primer ermitaño.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en la parroquia de Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Sta. Estefanía de Quinzani y compañeros mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 19 m. de la M.—Pónese á las 5 h. 01 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 10 h. 52 m. de la M.—Pónese á las 12 h. 30 m. de la M.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez y seis de Enero próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado una viña sita en la Cucaña del término de Mercadal y media casa número veinte y seis de la calle de S. Pedro de Alayor justipreciadas respectivamente en doscientas cincuenta pesetas y ciento sesenta pesetas, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribania del infrascrito actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta en la inteligencia que los licitadores deberán exibir su cédula personal y deberán conformarse con dichos títulos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio ordinario que ha seguido en este Juzgado D. Jaime Marqués y Subirats contra Sebastian Seguí y Cardona, dueño de dichos bienes sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á diez y seis de diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra.—Ante mí.—Juan Pons, Esno.

***

Hago saber: Que el dia veinte de Enero próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta siendo la postura competente, en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Alayor simultáneamente, una casa sita en la espresada villa, calle de las Parras número cuarenta y tres, tasada en quinientas ochenta y tres pesetas treinta y cuatro céntimos, con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en uno y otro Juzgado; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada á instancia de los interesados en la testamentaría de María Sans y Baser á la que pertenece la espresada finca. Dado en Mahon á diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Admon Principal de Loterías

de Mahon núm. 5.

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 del actual.

Ha de constar de dos séries, de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 613.000 pesetas en 1.383 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . de	80.000
1	. . . . de	40.000
1	. . . . de	20.000
1	. . . . de	10.000
20	. . . . de 2.500 . . .	50.000
1355	. . . . de 300 . . .	406.500
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.350 id. para el premio segundo. . . .	2.700
1.383		613.200

Mahon 12 de Enero de 1882.—El Administrador, *Diego de la Torre.*

Para vender Lo está una casa calle de S. Fernando núms. 34 y 36. Informarán en la misma.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

La prensa médica y una gran parte de la política se ha ocupado con grandes elogios de la importancia del compuesto químico que ha descubierto el DR. TERRADES, reuniendo en disolucion concentrada los principales sulfuros de que están impregnadas las mejores aguas sulfurosas de los manantiales. Todo enfermo atacado de **herpes, malos humores, erupciones, acrimonias, irritaciones,** etc., puede tomar aguas sulfurosas muy eficaces sin moverse de su casa. Sírvase al efecto de esta composicion que el autor denomina **AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO.** Sus efectos son seguros y exentos de todo peligro y bastan dos ó tres gotas para transformar instantáneamente un vaso de agua comun en **sulfurosa.** Cada frasco equivale á 80 vasos de agua **sulfidratada** y solo vale 2 pesetas 50 céntimos en la Farmacia de D. Jaime Bofill, calle de la Infanta n.° 10, Mahon; único depositario en toda la isla. 1s

AVISO INTERESANTE

Gran surtido en **OVILLOS** algodon escalado para medias, diferentes dibujos, clase fina, algodon Manresa, cuatro cabos.

ULTIMA INVENCION

18 CENTIMOS OVILLO

CARRETES seda negra dobles, 32 céntimos uno

DROGUERIA MAHONESA DE MARTIN VALLS

CALLE NUEVA, 41.



Sucursal en Mahon

Castillo n.° 24

Máquinas PARA COSER

de todos los sistemas

10 rs. semanales

ENSEÑANZA GRÁTIS Á DOMICILIO

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

D. NARCISO CODINA

Calle del Comercio, 1.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviársele podrá pedir otro que se le espedirá al momento.

Vino del país

á 11 reales vellon el cuarter y por botellas á 2 reales.

VINO ESTRANJERO

á 10 y á 12 reales botella.

Se vende en Mahon **calle Santa Eulalia núm. 51.**

En venta Lo está la casa número 6 de la calle de la Iglesia y 8 accesorio de la calle del Rosario. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para vender Lo está la casa número 74 de la calle del Castillo.

Para informes dirigirse á la misma calle número 78. 2

Pianino

Hay uno para alquilar, informarán Deyá 10.

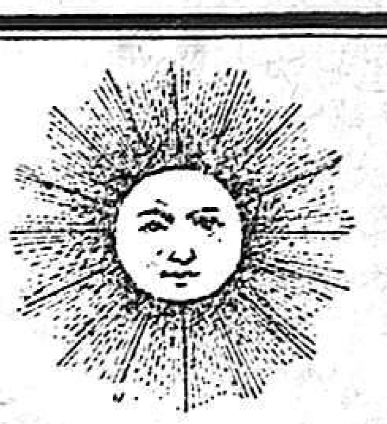
Snbasta Se efectuará de varios géneros y efectos el dia 28 del actual, en la Casa de préstamos de D. Narciso Codina, Comercio, 3, avisándose á las personas que hayan vencido los plazos de sus préstamos, pasen á renovar sus papeletas ó retirar las prendas que han presentado en calidad de crédito, pues de lo contrario se incluirán en la espresada subasta. 3

FERRETERÍA DE ESCUDERO

Calle Nueva, núm. 18

Gran Baratura en camas de hierro

Se acaba de recibir un surtido de planchas inglesas para ropa á precios ventajosos. Cerraduras para armario de superior calidad. Y un completo y variado surtido de batería de cocina, todo recibido directamente de Inglaterra.



ASMA

TOS FERINA

catar os crónicos

opresiones, etc.

Nuevo descubrimiento

Polvos anti-asmáticos

DE GASTALDO

de sorprendentes resultados

DEPOSITARIOS: Mahon, farmacia del Sr. Hernandez, P.ª Cármen; Palma, Sr. Sureda, y en todas las capitales de España. 1shA

Gran Gimnasio

HIGIÉNICO,

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

No puede haber Estado bueno, donde no se eduque á la humanidad y se fomente la Gimnasia.—PLATON.

De observaciones hechas en cuarenta y seis alumnos, resulta que el aumento de volúmen obtenido en la cavidad torácica, ha sido:

En un mes: 12 alumnos, 1 centímetro; 3, 2 centímetros; y 1, 3 centímetros.—En 2 meses: 5 alumnos, 2 centímetros; 2, 3 centímetros; 1, 4 centímetros; 1, 5 centímetros y 1, 6 centímetros.

La disminucion de cintura ha llegado en algunos hasta 5 centímetros en 2 meses.

El aumento de peso ha llegado en otros á 11 libras en 2 meses.

Las clases para caballeros empiezan á las 8 de la mañana.

Clases para señoritas á cargo de una profesora. Las señoras que tengan gusto de honrar el gimnasio con su visita pueden efectuarlo de 11 á 12 de la mañana.

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales; trimestre 56 reales vellon. Señoras, 30 reales vellon mensuales y trimestre 80 reales vellon.—El profesor, Eusebio Ferrer.

Aritmética Mercantil

TEÓRICO-PRÁCTICA

por

D. Juan B. Ponseti Cardona,

profesor de Contabilidad comercial y Teneduría de libros en los principales colegios de Barcelona, Director propietario que fué del Colegio Mercantil de Barcelona, etc., etc.

Se halla de venta en esta ciudad al precio de 1'50 ptas. ejemplar, en la librería de Antonio Sintes, Nueva, 23.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.